

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD
Y BIENESTAR SOCIAL**

ORDEN de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de enero de 2008, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas al desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales, al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 2005, por la que se establecen las bases I reguladoras de la misma (BOJA núm. 15 de 22.1.2008).

Advertido error en la publicación de la Resolución arriba indicada, publicada en el (BOJA núm. 15 de 22

de enero de 2008), se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 32, Anexo donde dice:

«Orden de 30 de septiembre de 2005, (BOJA núm. 119 de 11.10.2005)».

Debe decir:

«Orden de 30 de septiembre de 2005, (BOJA núm. 199 de 11.10.2005)».

Sevilla, 23 de enero de 2008